

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA POR LA QUE SE REQUIERE A DETERMINADOS INTERESADOS EN RELACIÓN A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO 2021, PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y EL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES EN EMPRESAS Y EDIFICIOS RESIDENCIALES, COFINANCIADAS CON EL FEDER EN EL ÁMBITO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS

Examinado el expediente tramitado por la Dirección General de Energía por el que se efectúa convocatoria para el ejercicio 2021, para la concesión de subvenciones para la mejora de la eficiencia energética y el uso de energías renovables en empresas y edificios residenciales, cofinanciadas con el FEDER en el ámbito del Programa Operativo de Canarias, y teniendo en cuenta lo siguiente:

Por Orden nº 65/2018, de 16 de abril (B.O.C. nº 80, de 25 de abril de 2018) se aprobaron las bases que han de regir las subvenciones para la mejora de la eficiencia energética y el uso de energías renovables en empresas y edificios residenciales, cofinanciadas con FEDER en el ámbito del Programa Operativo de Canarias.

Mediante Orden nº 405/2020, de 11 de diciembre de 2020, se efectúa convocatoria en tramitación anticipada para el año 2021, para la concesión de subvenciones para la mejora de la eficiencia energética y el uso de energías renovables en empresas y edificios residenciales. Dicha Orden se publicó en la Base Nacional de Subvenciones y un extracto de la misma se publicó en el BOC nº 268, de 29 de diciembre de 2020.

Las bases 26 y 47 de las reguladoras de estas subvenciones y el apartado octavo de la orden de convocatoria disponen que la presentación de solicitudes y la subsanación de las mismas se realizará obligatoriamente a través del aplicativo informático de gestión de la convocatoria, ubicado en la sede electrónica de la hoy Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, con la salvedad de las personas físicas que cumplan las condiciones establecidas en la base 27.

Una vez comprobada la documentación recibida en la fase de solicitud de un número determinado de expedientes, se hace necesario proceder a la subsanación de los mismos.

La base 52, determina que, cuando la solicitud no reúna los requisitos señalados en el artículo 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o no se acompañe la documentación que de acuerdo con las bases resulta exigible, se requerirá al interesado para que, en el plazo de diez días, subsane la falta o acompañe la documentación preceptiva, con indicación expresa de que si así no se hiciera se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución, de conformidad con lo previsto en el artículo 68.1 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre.

La citada base 52 establece que el órgano competente para la instrucción de este procedimiento era la extinta Dirección General de Industria y Energía, cuyas competencias tras el Decreto 119/2019, de 16 de julio del Presidente (B.O.C. n.º 136 de 17 de julio de 2019) asume la Dirección General de Energía.

El medio de notificación del requerimiento para la subsanación de solicitudes será la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Departamento, según dispone la Orden de convocatoria en su apartado décimo.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

1º.- Requerir a los interesados que se relacionan en el Anexo para que en el plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución, presenten los documentos y/o completen los datos que se indican en dicho Anexo, advirtiéndose de que si así no lo hicieran se les tendrá por desistidos de su petición, previa resolución motivada. La aportación de la documentación requerida se realizará en la forma establecida en las bases y en la convocatoria. En cualquier caso, se utilizará el mismo medio que para la presentación de la solicitud.

2º.- Sólo se admitirán las comunicaciones de incidencias técnicas que se realicen a través del formulario habilitado al efecto. Cuando el solicitante detecte un problema técnico que le impida presentar la documentación y obtener el correspondiente resguardo, deberá comunicarlo de forma inmediata a través de dicho formulario en la sede electrónica del Departamento (<https://sede.gobcan.es/sede/contacto>). En las comunicaciones de incidencia técnica debe constar expresamente como mínimo: el nombre del solicitante de la subvención afectada por la incidencia y la exposición clara del problema técnico que ha ocurrido y cómo le está afectando a la tramitación.



3º.- En aplicación del punto 3 del resuelto octavo de la Orden de convocatoria, para este trámite se podrá usar el método alternativo de presentación en caso de que la aplicación telemática no esté operativa.

**Raquel Moreno de la Rosa,
Jefa de Servicio de Eficiencia Energética y Nuevas Energías**

Vistos los antecedentes mencionados y en virtud de las competencias que me han sido conferidas,

RESUELVO

Primero. - Aceptar en todos sus términos la propuesta anterior.

Segundo. - Publicar esta Resolución en la sede electrónica de la Consejería Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

La Directora General de Energía,
(P.D. según Orden nº 93/2019, de 25 de noviembre de 2019. B.O.C. nº 240 de 12/12/2019)

Rosa Ana Melián Domínguez.



ANEXO

SECTOR RESIDENCIAL

REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS POR EXPEDIENTE		
Solicitante	Expediente	Documentación Requerida
MARÍA ONEIDA RAMÍREZ JORGE	ER2021010305	<p><u>Documentos no presentados (ER2021010305):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA IDENTIDAD DEL INTERESADO (DNI, NIE O PASAPORTE): NIF DEL SOLICITANTE - DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO: DEBEN APORTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR EL SOLICITANTE Y POR LA EMPRESA INSTALADORA. <p><u>Documentos no válidos (ER2021010305):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO. MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES: NO SE APORTA EL DOCUMENTO. <p>DEBEN APORTAR MEMORIA CON EL CONTENIDO INDICADO EN LOS PUNTOS 5 Y 6 DE LA BASE 29 DE LAS REGULADORAS CON APARTADOS DIFERENCIADOS PARA CADA ACTUACIÓN, INCLUYENDO ESTUDIOS ENERGÉTICOS PARA CADA UNA DE ELLAS.</p>
MARIA DE LOS ANGELES ARMAS HERNANDEZ	ER2021010307	<p><u>Documentos no presentados (ER2021010307):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO. <p><u>Documentos no válidos (ER2021010307):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO: DEBEN APORTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR EL SOLICITANTE Y POR LA EMPRESA INSTALADORA. - CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN: DEBEN ACLARAR SI LA OBRA YA ESTABA EJECUTADA EN LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN, EN ESE CASO LA ACTUACIÓN SERÍA NO SUBVENCIONABLE (BASE 9 DE LAS REGULADORAS) - ALTA DE TERCEROS: EL ALTA DE TERCEROS HA DE ESTAR DEBIDAMENTE PRESENTADA Y REGISTRADA EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA. - CERTIFICADO ENERGÉTICO DEL EDIFICIO EXISTENTE EN SU ESTADO ACTUAL REGISTRADO: HAN DE APORTAR EL CERTIFICADO - SOLICITUD: VIENE FIRMADA POR PERSONA DISTINTA DEL SOLICITANTE, DEBEN APORTAR ANEXO II DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN.
FERNANDO PADRON HERNANDEZ	ER2021010309	<p><u>Documentos no presentados (ER2021010309):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - ESQUEMA DE LA INSTALACIÓN Y PLANO EN PLANTA DE UBICACIÓN Y CONEXIÓN DE LA MISMA. <p><u>Documentos no válidos (ER2021010309):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO: LA MEMORIA HA DE ESTAR FIRMADA POR TÉCNICO. <p>DEBEN INDICAR EL CONSUMO ELÉCTRICO ACTUAL, REALIZANDO EL ESTUDIO ENERGÉTICO EN BASE A ESE CONSUMO, INDICANDO EL MÉTODO UTILIZADO PARA CALCULAR LA PRODUCCIÓN FOTOVOLTAICA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO: DEBEN APORTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR EL SOLICITANTE Y POR LA EMPRESA INSTALADORA - CERTIFICADO ENERGÉTICO DEL EDIFICIO EXISTENTE EN SU ESTADO ACTUAL REGISTRADO: HAN DE APORTAR EL CERTIFICADO



REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS POR EXPEDIENTE		
Solicitante	Expediente	Documentación Requerida
		<p>- CERTIFICADO ENERGÉTICO ALCANZADO POR EL EDIFICIO TRAS LA REFORMA: HAN DE PRESENTARLO EN FORMATO CERTIFICADO, EL FORMATO INFORME DE MEJORAS NO ES VÁLIDO.</p> <p>- SOLICITUD: VIENE FIRMADA POR PERSONA DISTINTA DEL SOLICITANTE, DEBEN APORTAR ANEXO II DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN.</p>
CHRISTOPH JEROME KIESSLIN	ER2021010311	<p><u>Documentos no presentados (ER2021010311):</u></p> <p>- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA IDENTIDAD DEL INTERESADO (DNI, NIE O PASAPORTE).</p> <p><u>Documentos no válidos (ER2021010311):</u></p> <p>- MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO: EL PRESUPUESTO APORTADO SUPERA EL VALOR DE MERCADO INDICADO EN LA CONVOCATORIA, DEBEN ACLARAR Y DESCONTAR PARTIDAS NO PRESUPUESTABLES (TASAS, ETC.)</p> <p>- CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN: EL DOCUMENTO APORTADO NO SE CORRESPONDE CON EL CRONOGRAMA</p> <p>- OTROS. ANEXO III: LA FIRMA DEL SOLICITANTE NO ES VÁLIDA.</p>
CHRISTOPH JEROME KIESSLIN	ER2021010312	<p><u>Documentos no presentados (ER2021010312):</u></p> <p>- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA IDENTIDAD DEL INTERESADO (DNI, NIE O PASAPORTE).</p> <p><u>Documentos no válidos (ER2021010312):</u></p> <p>- AUDITORÍA ENERGÉTICA: DEBEN APORTAR ANEXO DONDE SE INDIQUE EL MÉTODO DE CÁLCULO QUE SE HA SEGUIDO PARA CONSEGUIR LA PRODUCCIÓN DE LA INSTALACIÓN SOLAR TÉRMICA</p> <p>- MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO: EL PRESUPUESTO APORTADO SUPERA EL VALOR DE MERCADO INDICADO EN LA CONVOCATORIA, DEBEN ACLARAR Y DESCONTAR PARTIDAS NO PRESUPUESTABLES (LICENCIA DE OBRAS, TASAS, ETC.)</p> <p>- ESQUEMA DE LA INSTALACIÓN Y PLANO EN PLANTA DE UBICACIÓN Y CONEXIÓN DE LA MISMA: HAN DE APORTAR PLANO DE LA ESTRUCTURA PRESUPUESTADA Y PLANO DE IMPLANTACIÓN DE PANELES EN LA MISMA.</p> <p>- OTROS. ANEXO III: LA FIRMA DEL SOLICITANTE NO ES VÁLIDA</p> <p>- PRESUPUESTO DETALLADO POR UNIDAD DE OBRA: EL PRESUPUESTO APORTADO SUPERA EL VALOR DE MERCADO INDICADO EN LA CONVOCATORIA, DEBEN ACLARAR.</p>
JORGE LUIS FRANCISCO ORTEGA	ER2021010315	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010315):</u></p> <p>- MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO: LA MEMORIA HA DE VENIR FIRMADA POR TÉCNICO.</p> <p>SE HA DE REALIZAR EL ESTUDIO ENERGÉTICO, JUSTIFICANDO ENTRE LA SITUACIÓN ACTUAL Y LA FUTURA EL AHORRO QUE SE PRODUCE EN KWH/AÑO.</p> <p>- MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO: LA MEMORIA HA DE VENIR FIRMADA POR EL TÉCNICO</p>
KURT DAVID LILLYWHITE	ER2021010316	<p><u>Documentos no presentados (ER2021010316):</u></p> <p>- CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.</p> <p>- MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO.</p> <p>- ESQUEMA DE LA INSTALACIÓN Y PLANO EN PLANTA DE UBICACIÓN Y CONEXIÓN DE LA MISMA.</p> <p>- CERTIFICADO ENERGÉTICO ALCANZADO POR EL EDIFICIO TRAS LA REFORMA.</p> <p><u>Documentos no válidos (ER2021010316):</u></p>



REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS POR EXPEDIENTE		
Solicitante	Expediente	Documentación Requerida
		<p>- DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO: DEBEN APORTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR EL SOLICITANTE Y POR LA EMPRESA INSTALADORA.</p> <p>EL PRESUPUESTO PRESENTADO NO ES VÁLIDO HAN DE RETIRAR CONCEPTOS NO SUBVENCIONABLES (PUNTO DE RECARGA), PRESENTANDO UN NUEVO PLAN DE FINANCIACIÓN.</p> <p><u>Otros motivos (ER2021010316):</u></p> <p>SE INDICA EN LA SOLICITUD QUE EXISTE AUDITORÍA ENERGÉTICA DE LA VIVIENDA PERO NO SE APORTA EL DOCUMENTO, DEBEN ACLARAR.</p>
KADIM NASSER GONZÁLEZ	ER2021010317	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010317):</u></p> <p>- CERTIFICADO ENERGÉTICO DEL EDIFICIO EXISTENTE EN SU ESTADO ACTUAL REGISTRADO. CERTIFICADO ACTUAL: EL CERTIFICADO DE LA VIVIENDA EN SU ESTADO ACTUAL HA DE ESTAR REGISTRADO.</p> <p>- DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO. INCLUIDO EN LA MEMORIA: DEBEN APORTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR EL SOLICITANTE Y POR LA EMPRESA INSTALADORA.</p> <p>- MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO. INCLUIDO EN LA MEMORIA: LA MEMORIA HA DE ESTAR FIRMADA POR TÉCNICO.</p> <p>DEBEN INDICAR EL CONSUMO ELÉCTRICO ACTUAL, REALIZANDO EL ESTUDIO ENERGÉTICO EN BASE A ESE CONSUMO.</p> <p>- SOLICITUD: VIENE FIRMADA POR PERSONA DISTINTA DEL SOLICITANTE, DEBEN APORTAR ANEXO II DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN.</p>
PETER DIRK BERGERHPFF	ER2021010318	<p><u>Documentos no presentados (ER2021010318):</u></p> <p>- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA IDENTIDAD DEL INTERESADO (DNI, NIE O PASAPORTE).</p> <p><u>Documentos no válidos (ER2021010318):</u></p> <p>- AUDITORÍA ENERGÉTICA: DOCUMENTO INCOMPLETO, NO SE REALIZA ESTUDIO ENERGÉTICO DE LA INSTALACIÓN DE ACS PROPUESTA Y EN LAS RECOMENDACIONES PARA LA ENVOLVENTE NO EXISTE ESTUDIO ENERGÉTICO NI ECONÓMICO.</p> <p>- MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO: EL ESQUEMA DE CONEXIÓN QUE APARECE EN LA MEMORIA ES DE OTRA INSTALACIÓN</p> <p>- OTROS. ANEXO III: EL ANEXO III HA DE ESTAR CONVENIENTEMENTE FIRMADO POR EL SOLICITANTE.</p> <p>- ESQUEMA DE LA INSTALACIÓN Y PLANO EN PLANTA DE UBICACIÓN Y CONEXIÓN DE LA MISMA: NO CORRESPONDE CON UNA INSTALACIÓN CON ALMACENAMIENTO</p> <p>- PRESUPUESTO DETALLADO POR UNIDAD DE OBRA: DEBEN JUSTIFICAR QUE SE CUMPLE EL VALOR DE MERCADO INDICADO EN EL ANEXO A LA CONVOCATORIA PARA EL PRESENTE AÑO, Y ELIMINAR DEL PRESUPUESTO PARTIDAS NO SUBVENCIONABLES (LICENCIA DE OBRAS, TASAS, ETC.). EN CASO DE VARIAR PRESUPUESTO HAN DE APORTAR NUEVO ANEXO II.</p> <p><u>Otros motivos (ER2021010318):</u></p> <p>DEBEN APORTAR ALTA DE TERCEROS DEBIDAMENTE PRESENTADA Y REGISTRADA EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA.</p>
JUAN MANUEL PALERM SALAZAR	ER2021010319	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010319):</u></p> <p>- AUDITORÍA ENERGÉTICA: NO SE INDICA MÉTODO DE CÁLCULO DE LA INSTALACIÓN TERMO SOLAR NI SE VALORA SU COSTE.</p> <p>- CERTIFICADO DE LOS CAPTADORES SOLARES: PERTENECE A OTRO EXPEDIENTE</p>



REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS POR EXPEDIENTE		
Solicitante	Expediente	Documentación Requerida
		<p>- CERTIFICADO ENERGÉTICO ALCANZADO POR EL EDIFICIO TRAS LA REFORMA: NO FIGURA LA INSTALACIÓN SOLAR TÉRMICA.</p> <p>- OTROS. ANEXI III: EL ANEXO III HA DE VENIR CONVENIENTEMENTE FIRMADO POR EL INSTALADOR.</p> <p>- CERTIFICADO DE LOS CAPTADORES SOLARES: NO SE CORRESPONDE CON EL EQUIPO QUE FIGURA EN MEMORIA Y PRESUPUESTO.</p> <p><u>Otros motivos (ER2021010319):</u></p> <p>EXISTEN INCONGRUENCIAS ENTRE AUDITORIA, MEMORIA Y PRESUPUESTO SOBRE LA POTENCIA FOTOVOLTAICA A INSTALAR, DEBEN ACLARAR.</p>
RAFAEL CAÑADILLAS JARABA	ER2021010320	<p><u>Documentos no presentados (ER2021010320):</u></p> <p>- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA IDENTIDAD DEL INTERESADO (DNI, NIE O PASAPORTE).</p> <p><u>Documentos no válidos (ER2021010320):</u></p> <p>- AUDITORÍA ENERGÉTICA: NO SE APORTA MÉTODO DE CÁLCULO DE INSTALACIONES FV Y SOLAR TÉRMICA.</p> <p>NO SE CUANTIFICA ECONÓMICAMENTE LA INSTALACIÓN DE LA ENVOLVENTE NI SE INDICA EL MÉTODO DE CÁLCULO DEL AHORRO CONSEGUIDO</p> <p>- MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO: NO SE APORTA MÉTODO DE CÁLCULO DE LA PRODUCCIÓN FOTOVOLTAICA</p>
PETER GANDER	ER2021010321	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010321):</u></p> <p>- ALTA DE TERCEROS. CERTIFICADO : DEBEN APORTAR ALTA DE TERCEROS DEBIDAMENTE PRESENTADA Y REGISTRADA EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA.</p> <p>- SOLICITUD: VIENE FIRMADA POR PERSONA DISTINTA DEL SOLICITANTE, DEBEN APORTAR ANEXO II DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN.</p> <p>- DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO: EN EL ANEXO III APORTADO FALTA LA FIRMA DEL SOLICITANTE.</p>
RAUL DIAZ GONZALEZ	ER2021010322	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010322):</u></p> <p>- ALTA DE TERCEROS. ALTA A TERCEROS: EL DOCUMENTO PRESENTADO NO SE CORRESPONDE CON EL ALTA DE TERCEROS. DEBEN APORTAR ALTA DE TERCEROS DEBIDAMENTE PRESENTADA Y REGISTRADA EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA.</p>
CARLOS TRUJILLO CABRERA	ER2021010323	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010323):</u></p> <p>- MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO. MEMORIA: LA MEMORIA HA DE VENIR FIRMADA POR EL TÉCNICO.</p> <p>- AUDITORÍA ENERGÉTICA. AUDITORIA ENERGETICA: EL DOCUMENTO HA DE VENIR FIRMADO POR TÉCNICO.</p> <p>EL CONTENIDO ES INSUFICIENTE: NO SE INDICA SÍ SE PROPONEN MEDIDAS EN LA ENVOLVENTE, NO SE HACE ESTUDIO ECONÓMICO DE LA FOTOVOLTAICA Y NO SE ESTUDIA LA INSTALACIÓN DE ACS.</p>
ROSARIO CASTAÑO TRUJILLO	ER2021010324	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010324):</u></p> <p>- MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO: EN LA MEMORIA Y ESQUEMA UNIFILAR APARECE UN SISTEMA DE ALMACENAMIENTO QUE NO FIGURA EN EL PRESUPUESTO, ACLARAR.</p>
FELIPE ARIAS BARROS	ER2021010328	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010328):</u></p> <p>- DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO: EL ANEXO III HA DE ESTAR FIRMADO POR EL SOLICITANTE Y POR LA EMPRESA INSTALADORA</p>



REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS POR EXPEDIENTE		
Solicitante	Expediente	Documentación Requerida
		<p>- OTROS. SOLICITUD Y PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS: DEBEN APORTAR NUEVO ANEXO II DONDE FIGURA LA FIRMA DEL SOLICITANTE DE FORMA LEGIBLE SIN RECUADROS.</p> <p>- SOLICITUD: LA SOLICITUD VIENE FIRMADA POR PERSONA DISTINTA DEL SOLICITANTE, DEBEN APORTAR ANEXO II DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN.</p>
ENRIQUE OROPESA DE LA IGLESIA	ER2021010330	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010330):</u></p> <p>- AUDITORÍA ENERGÉTICA. AUDITORIA: EL CONTENIDO ES INSUFICIENTE: NO SE INDICA SI SE PROPONEN MEDIDAS EN LA ENVOLVENTE, NO SE HACE ESTUDIO ECONÓMICO DE LA FOTOVOLTAICA Y NO SE ESTUDIA LA INSTALACIÓN DE ACS.</p> <p>- DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO. ANEXO III: EL ANEXO III HA DE ESTAR FIRMADO POR EL SOLICITANTE.</p> <p><u>Otros motivos (ER2021010330):</u></p> <p>DEBEN APORTAR ALTA DE TERCEROS DEBIDAMENTE PRESENTADA Y REGISTRADA EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA.</p>
CDAD PROP VALLE MARINA EN BARRANCO DE LA VEGA EN MOGAN	ER2021010331	<p><u>Documentos no presentados (ER2021010331):</u></p> <p>- ACTA DE LA JUNTA DE PROPIETARIOS DONDE SE APRUEBA LA INSTALACIÓN Y LA PETICIÓN DE SUBVENCIÓN.</p> <p>- CERTIFICADO DEL PRESIDENTE DE CONSTITUCIÓN EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA COMUNIDAD O MANCOMUNIDAD DE PROPIETARIOS.</p> <p>- MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO.</p> <p>- ESQUEMA DE LA INSTALACIÓN Y PLANO EN PLANTA DE UBICACIÓN Y CONEXIÓN DE LA MISMA.</p> <p>- CERTIFICADO ENERGÉTICO DEL EDIFICIO EXISTENTE EN SU ESTADO ACTUAL REGISTRADO.</p> <p>- CERTIFICADO ENERGÉTICO ALCANZADO POR EL EDIFICIO TRAS LA REFORMA.</p> <p><u>Documentos no válidos (ER2021010331):</u></p> <p>- DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO. PRESUPUESTOS: EL PRESUPUESTO PRESENTADO NO COINCIDE CON EL QUE FIGURADEBEN APORTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR EL SOLICITANTE Y POR LA EMPRESA INSTALADORA.</p> <p><u>Otros motivos (ER2021010331):</u></p> <p>A LA VISTA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA NO SE PUEDE DETERMINAR EL USO DEL EDIFICIO: DEBEN ACREDITAR EL USO RESIDENCIAL DEL MISMO (LAS ACTUACIONES EN EDIFICIOS DE EXPLOTACIÓN TURÍSTICA NO SON SUBVENCIONABLES).</p> <p>EN LA SOLICITUD INDICAN QUE EXISTE AUDITORÍA ENERGÉTICA DEL EDIFICIO, PERO NO SE APORTA EL DOCUMENTO, DEBEN ACLARAR.</p>
CONSUELO ORAN ADAN	ER2021010333	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010333):</u></p> <p>- ALTA DE TERCEROS. ALTA TERCEROS: DEBEN APORTAR ALTA DE TERCEROS DEBIDAMENTE PRESENTADA Y REGISTRADA EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA.</p> <p>- CERTIFICADO DE LOS CAPTADORES SOLARES. CERTIFICADO CAPTADORES SOLARES: LA RESOLUCIÓN DE LOS CAPTADORES ESTÁ CADUCADA.</p> <p>- MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO. MEMORIA ACTUACIONES: LA MEMORIA HA DE ESTAR FIRMADA POR TÉCNICO.</p>
CLAUDIA RAMIREZ DORTA	ER2021010334	<p><u>Documentos no presentados (ER2021010334):</u></p> <p>- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA IDENTIDAD DEL INTERESADO (DNI, NIE O PASAPORTE).</p>



REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS POR EXPEDIENTE		
Solicitante	Expediente	Documentación Requerida
		<ul style="list-style-type: none"> - CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN. - MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO. - ESQUEMA DE LA INSTALACIÓN Y PLANO EN PLANTA DE UBICACIÓN Y CONEXIÓN DE LA MISMA. - CERTIFICADO ENERGÉTICO DEL EDIFICIO EXISTENTE EN SU ESTADO ACTUAL REGISTRADO. - CERTIFICADO ENERGÉTICO ALCANZADO POR EL EDIFICIO TRAS LA REFORMA. <p><u>Documentos no válidos (ER2021010334):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO. ANEXO III: EL ANEXO III HA DE ESTAR FIRMADO POR EL SOLICITANTE. <p>EL PRESUPUESTO PRESENTADO SUPERA LOS VALORES DE MERCADO INDICADOS EN EL ANEXO A LA CONVOCATORIA, DEBEN ACLARAR.</p> <p><u>Otros motivos (ER2021010334):</u></p> <p>DEBEN APORTAR ALTA DE TERCEROS DEBIDAMENTE PRESENTADA Y REGISTRADA EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA.</p>
VICTORIANO DARIAS DEL CASTILLO	ER2021010339	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010339):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - AUDITORÍA ENERGÉTICA: NO SE CORRESPONDE CON EL CONTENIDO DE UNA AUDITORIA ENERGÉTICA. SE HAN DE IR ESTUDIANDO TODOS LOS ELEMENTOS E INSTALACIONES QUE INFLUYEN EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL EDIFICIO (ADEMÁS DE LOS ESTUDIADOS ENVOLVENTE, ACS, ETC), INDICANDO SU ESTADO ACTUAL, PROPONIENDO MEDIDAS DE MEJORA, INDICANDO EL ESTUDIO ENERGÉTICO REALIZADO PARA CADA UNA Y EL IMPACTO ECONÓMICO QUE PRODUCEN Y SU TIEMPO DE AMORTIZACIÓN. - MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO: SE HACE REFERENCIA A QUE LA INSTALACIÓN ALIMENTA A VIVIENDAS DE USO TURÍSTICO Y A LOCALES, DEBEN ACLARAR YA QUE EN EL SECTOR RESIDENCIAL NO ES SUBVENCIONABLE EL USO TURÍSTICO NI LOS LOCALES. - PRESUPUESTO DETALLADO POR UNIDAD DE OBRA: SE HABRÁN DE DESCONTAR DEL PRESUPUESTO PARTIDAS NO SUBVENCIONABLES (LICENCIAS DE OBRAS, TASAS, ETC.) - CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA ESTATAL: ES PARA CONTRATACIÓN.
JUAN CARLOS CLEMENTE CUBAS	ER2021010341	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010341):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - AUDITORÍA ENERGÉTICA: NO SE APORTA EL DOCUMENTO - CERTIFICADO ENERGÉTICO ALCANZADO POR EL EDIFICIO TRAS LA REFORMA. CERTIFICADO ENERGÉTICO TRAS LA REFORMA: NO SE APORTA EL DOCUMENTO - CERTIFICADO ENERGÉTICO DEL EDIFICIO EXISTENTE EN SU ESTADO ACTUAL REGISTRADO. CERTIFICADO ENERGÉTICO ACTUAL: NO SE APORTA EL DOCUMENTO - DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO. DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO ECONÓMICO: DEBEN APORTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR EL SOLICITANTE Y POR LA EMPRESA INSTALADORA. - ESQUEMA DE LA INSTALACIÓN Y PLANO EN PLANTA DE UBICACIÓN Y CONEXIÓN DE LA MISMA. ESQUEMA DE LA INSTALACIÓN Y PLANO: HAN DE APORTAR ESQUEMA UNIFILAR
JORGE RICARDO PELAYO DUQUE	ER2021010342	<p><u>Documentos no presentados (ER2021010342):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN. - ESQUEMA DE LA INSTALACIÓN Y PLANO EN PLANTA DE UBICACIÓN Y CONEXIÓN DE LA MISMA.



REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS POR EXPEDIENTE		
Solicitante	Expediente	Documentación Requerida
		<p>- CERTIFICADO ENERGÉTICO DEL EDIFICIO EXISTENTE EN SU ESTADO ACTUAL REGISTRADO.</p> <p>- CERTIFICADO ENERGÉTICO ALCANZADO POR EL EDIFICIO TRAS LA REFORMA.</p> <p>Documentos no válidos (ER2021010342):</p> <p>- CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA ESTATAL: EL CERTIFICADO APORTADO SÓLO ES VÁLIDO A EFECTOS DE CONTRATOS.</p> <p>- CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS: EL CERTIFICADO APORTADO NO ES VÁLIDO PARA SOLICITAR SUBVENCIONES.</p> <p>- DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO: DEBEN APORTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR EL SOLICITANTE Y POR LA EMPRESA INSTALADORA.</p> <p>- MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO: LA MEMORIA HA DE ESTAR FIRMADA POR EL TÉCNICO.</p> <p>DEBEN INDICAR LA PRODUCCIÓN EN KWH/AÑO.</p>
RAÚL SOUTO SÉSAR	ER2021010343	<p>Documentos no válidos (ER2021010343):</p> <p>- MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO. MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES: HAN DE APORTAR MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES CON EL CONTENIDO INDICADO EN LAS BASES.</p> <p>EN EL ESTUDIO ENERGÉTICO QUE SE APORTE DEBERÁN JUSTIFICAR LA POTENCIA FOTOVOLTAICA INSTALADA FRENTE AL CONSUMO ACTUAL DE LA VIVIENDA.</p> <p>Otros motivos (ER2021010343):</p> <p>DEBEN APORTAR ALTA DE TERCEROS DEBIDAMENTE PRESENTADA Y REGISTRADA EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA.</p>
ILIANA MARIA VEGA DEL ROSARIO	ER2021010345	<p>Documentos no presentados (ER2021010345):</p> <p>- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA IDENTIDAD DEL INTERESADO (DNI, NIE O PASAPORTE).</p> <p>Documentos no válidos (ER2021010345):</p> <p>- AUDITORÍA ENERGÉTICA. AUDITORÍA ENERGÉTICA VIVIENDA: AL ESTUDIAR LA ENVOLVENTE NO SE INDICA SU ESTADO NI SE RECOMIENDAN Y CUANTIFICAN MEDIDAS CORRECTORAS.</p> <p>- CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN: EL CRONOGRAMA DE INSTALACIÓN SE DEBE AJUSTAR A LO INDICADO EN LAS BASES COMO FECHAS DE EJECUCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.</p>
JOSEP CHBEIR SANCHEZ	ER2021010346	<p>Documentos no válidos (ER2021010346):</p> <p>- CERTIFICADO ENERGÉTICO DEL EDIFICIO EXISTENTE EN SU ESTADO ACTUAL REGISTRADO: DEBEN APORTAR CERTIFICADO ACTUAL REGISTRADO SIN INCLUIR LA INSTALACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN.</p> <p>- CERTIFICADO ENERGÉTICO ALCANZADO POR EL EDIFICIO TRAS LA REFORMA: NO ES VÁLIDO UN INFORME DE MEJORAS, HAN DE APORTARLO EN FORMATO DE CERTIFICADO SIN REGISTRAR.</p> <p>- MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO: LA MEMORIA HA DE ESTAR FIRMADA POR TÉCNICO.</p> <p>SE INDICA EN MEMORIA QUE ES UNA AMPLIACIÓN DE INSTALACIÓN EXISTENTE, DEBE ACLARAR LA INSTALACIÓN ANTERIOR Y EL ALCANCE DE LA NUEVA.</p> <p>- ESQUEMA DE LA INSTALACIÓN Y PLANO EN PLANTA DE UBICACIÓN Y CONEXIÓN DE LA MISMA: DEBEN APORTAR ESQUEMA UNIFILAR.</p> <p>- DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO: DEBEN APORTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR EL SOLICITANTE Y POR LA EMPRESA INSTALADORA.</p>



REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS POR EXPEDIENTE		
Solicitante	Expediente	Documentación Requerida
		- <i>SOLICITUD</i> : VIENE FIRMADA POR PERSONA DISTINTA DEL SOLICITANTE, DEBEN APORTAR ANEXO II DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN.
JAVIER DAVILA FEBLES	ER2021010347	<u>Documentos no válidos (ER2021010347):</u> - <i>MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO</i> : LA MEMORIA HA DE ESTAR FIRMADA POR EL TÉCNICO. - <i>PRESUPUESTO DETALLADO POR UNIDAD DE OBRA</i> : ACLARAR CON VALORES DE MERCADO QUE FIGURAN EN EL ANEXO DE LA CONVOCATORIA. - <i>OTROS. ANEXO III</i> : EL PRESUPUESTO PRESENTADO SUPERA LOS VALORES DE MERCADO QUE FIGURAN EN EL ANEXO DE LA CONVOCATORIA, DEBEN ACLARAR. <u>Otros motivos (ER2021010347):</u> DEBEN APORTAR ALTA DE TERCEROS DEBIDAMENTE PRESENTADA Y REGISTRADA EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA.
HERIBERTO MONZON VEGA	ER2021010350	<u>Documentos no válidos (ER2021010350):</u> - <i>DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO</i> : DEBEN APORTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR EL SOLICITANTE Y POR LA EMPRESA INSTALADORA.
MARIA BELEN ASCANIO LEON	ER2021010351	<u>Documentos no válidos (ER2021010351):</u> - <i>ESQUEMA DE LA INSTALACIÓN Y PLANO EN PLANTA DE UBICACIÓN Y CONEXIÓN DE LA MISMA. ESQUEMA UNIFILAR</i> : NO COINCIDE CON LOS DATOS DE LA MEMORIA Y PRESUPUESTO EN CUANTO A Nº DE PANELES, POTENCIA E INVERSOR, DEBEN ACLARAR.
PATRICIA CARMEN GONZALEZ FERNANDEZ	ER2021010352	<u>Otros motivos (ER2021010352):</u> DEBEN APORTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN INDICADA EN LAS BASES, EXCEPTO LOS ANEXOS II Y III. DEBEN APORTAR ALTA DE TERCEROS DEBIDAMENTE PRESENTADA Y REGISTRADA EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA.
JUAN ANTONIO MARTIN DE LA COBA	ER2021010355	<u>Documentos no válidos (ER2021010355):</u> - <i>DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO</i> : DEBEN APORTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR EL SOLICITANTE Y POR LA EMPRESA INSTALADORA. - <i>MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO</i> : EN LAS ACTUACIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA SÓLO SON SUBVENCIÓNABLES LAS SUSTITUCIONES DE UNA INSTALACIÓN POR OTRA MÁS EFICIENTE, DEBEN ACLARAR SI LA BOMBA DE CALOR INSTADA ES SUSTITUCIÓN DE OTRA EXISTENTE.
MARIA SHEREZADE HERRERA HERNANDEZ	ER2021010356	<u>Documentos no válidos (ER2021010356):</u> - <i>MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO</i> : LA MEMORIA HA DE ESTAR FIRMADA POR TÉCNICO. - <i>ESQUEMA DE LA INSTALACIÓN Y PLANO EN PLANTA DE UBICACIÓN Y CONEXIÓN DE LA MISMA</i> : DEBEN APORTAR ESQUEMA UNIFILAR DE LA INSTALACIÓN. - <i>DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO</i> : DEBEN APORTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR EL SOLICITANTE Y POR LA EMPRESA INSTALADORA. - <i>CERTIFICADO ENERGÉTICO DEL EDIFICIO EXISTENTE EN SU ESTADO ACTUAL REGISTRADO</i> : NO FIGURA REGISTRADO - <i>CERTIFICADO ENERGÉTICO ALCANZADO POR EL EDIFICIO TRAS LA REFORMA</i> : NO ES VÁLIDO EL FORMATO INFORME, HAN DE PRESENTARLO EN FORMATO CERTIFICADO Y HA DE REBAJAR AL MENOS UNA LETRA EN EMISIONES DE CO2.



REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS POR EXPEDIENTE		
Solicitante	Expediente	Documentación Requerida
		- <i>SOLICITUD</i> : VIENE FIRMADA POR PERSONA DISTINTA DEL SOLICITANTE, DEBEN APORTAR ANEXO II DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN.
URSULA HEUGER	ER2021010357	<u>Documentos no válidos (ER2021010357):</u> - <i>ESQUEMA DE LA INSTALACIÓN Y PLANO EN PLANTA DE UBICACIÓN Y CONEXIÓN DE LA MISMA</i> : NO FIGURA EN EL ESQUEMA UNIFILAR LA CONEXIÓN A LAS BATERÍAS QUE FIGURAN EN MEMORIA Y PRESUPUESTO. <u>Otros motivos (ER2021010357):</u> COMPROBAR ALTA DE TERCEROS, YA QUE NO FIGURA LA INSCRIPCIÓN EN LA CONSULTA REALIZADA.
ANTONIO FERNANEZ LOPEZ	ER2021010358	<u>Documentos no válidos (ER2021010358):</u> - <i>MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO</i> : LA MEMORIA HA DE ESTAR FIRMADA POR EL TÉCNICO. NO SE DESCRIBE NI SE REALIZA EL ESTUDIO ENERGÉTICO DE LA ACTUACIÓN EN ILUMINACIÓN.
JUAN FRANCISCO REVERON VILLALBA	ER2021010360	<u>Documentos no presentados (ER2021010360):</u> - <i>DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO</i> : DEBEN APORTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR EL SOLICITANTE Y POR LA EMPRESA INSTALADORA. - <i>CERTIFICADO DE LOS CAPTADORES SOLARES</i> . - <i>AUDITORÍA ENERGÉTICA</i> : EN LA SOLICITUD INDICAN QUE EXISTE AUDITORIA ENERGÉTICA DE LA VIVIENDA PERO NO SE APORTA EL DOCUMENTO. <u>Documentos no válidos (ER2021010360):</u> - <i>CERTIFICADO ENERGÉTICO ALCANZADO POR EL EDIFICIO TRAS LA REFORMA. CERTIFICADO ENERGETICO TRAS INTERVENCION</i> : NO SE INCLUYE LA INSTALACIÓN SOLAR TÉRMICA PARA ACS - <i>MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO. MEMORIA DETALLADA</i> : NO SE DESCRIBE NI SE REALIZA ESTUDIO ENERGÉTICO DE LA INSTALACIÓN SOLAR TÉRMICA PARA ACS - <i>ESQUEMA DE LA INSTALACIÓN Y PLANO EN PLANTA DE UBICACIÓN Y CONEXIÓN DE LA MISMA. ESQUEMA DE INSTALACION</i> : APORTAR ESQUEMA UNIFILAR <u>Otros motivos (ER2021010360):</u> DEBEN APORTAR ALTA DE TERCEROS DEBIDAMENTE PRESENTADA Y REGISTRADA EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA.
ANTONIO ALBERTO GONZALEZ GARCIA	ER2021010361	<u>Documentos no válidos (ER2021010361):</u> - <i>DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO</i> : DEBEN APORTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR EL SOLICITANTE Y POR LA EMPRESA INSTALADORA. - <i>MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO</i> : EN LAS ACTUACIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA SÓLO SON SUBVENCIÓNABLES LAS SUSTITUCIONES DE UNA INSTALACIÓN POR OTRA MÁS EFICIENTE, DEBEN ACLARAR SI LA BOMBA DE CALOR INSTALADA ES SUSTITUCIÓN DE OTRA EXISTENTE. - <i>PRESUPUESTO DETALLADO POR UNIDAD DE OBRA</i> : NO COINCIDE CON EL PRESUPUESTO INDICADO EN LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN. EN EL CASO DE EXISTIR ERROR EN LA SOLICITUD HAN DE APORTAR ANEXO II DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO (NUEVA PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS) Y FIRMADO POR EL SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN.
SYLVIA CLARA ELNAIN ECHEANDIA	ER2021010362	<u>Documentos no válidos (ER2021010362):</u>



REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS POR EXPEDIENTE		
Solicitante	Expediente	Documentación Requerida
		<ul style="list-style-type: none"> - <i>ESQUEMA DE LA INSTALACIÓN Y PLANO EN PLANTA DE UBICACIÓN Y CONEXIÓN DE LA MISMA</i>: DEBEN APORTAR ESQUEMA UNIFILAR. - <i>MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO</i>: LA MEMORIA HA DE ESTAR FIRMADA. <p>DEBEN INDICAR EL MÉTODO UTILIZADO PARA CALCULAR LA PRODUCCIÓN DE LA PLANTA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>CERTIFICADO ENERGÉTICO DEL EDIFICIO EXISTENTE EN SU ESTADO ACTUAL REGISTRADO</i>: NO FIGURA REGISTRADO - <i>CERTIFICADO ENERGÉTICO ALCANZADO POR EL EDIFICIO TRAS LA REFORMA</i>: EL FORMATO INFORME NO ES VÁLIDO, HAN DE PRESENTARLO EN FORMATO CERTIFICADO Y HA DE MEJORAR EN AL MENOS UNA LETRA LA CALIFICACIÓN ACTUAL DEL EDIFICIO - <i>DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO</i>: DEBEN APORTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR EL SOLICITANTE Y POR LA EMPRESA INSTALADORA. - <i>SOLICITUD</i>: VIENE FIRMADA POR PERSONA DISTINTA DEL SOLICITANTE, DEBEN APORTAR ANEXO II DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO POR SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN.
CARLOS CUESTA PEREZ	ER2021010364	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010364):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>CERTIFICADO ENERGÉTICO DEL EDIFICIO EXISTENTE EN SU ESTADO ACTUAL REGISTRADO. CEE INICIAL REGISTRADO</i>: EL CERTIFICADO ENERGÉTICO INICIAL NO ESTÁ REGISTRADO - <i>ESQUEMA DE LA INSTALACIÓN Y PLANO EN PLANTA DE UBICACIÓN Y CONEXIÓN DE LA MISMA. ESQUEMA UNIFILAR</i> : EN EL ESQUEMA UNIFILAR APORTADO NO FIGURA LAS BATERÍAS
RAÚL ALFONSO MACHADO PRIMGAARD	ER2021010365	<p><u>Documentos no presentados (ER2021010365):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA IDENTIDAD DEL INTERESADO (DNI, NIE O PASAPORTE)</i>. - <i>CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN</i>. - <i>MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO</i>. - <i>CERTIFICADO ENERGÉTICO DEL EDIFICIO EXISTENTE EN SU ESTADO ACTUAL REGISTRADO</i>. - <i>CERTIFICADO ENERGÉTICO ALCANZADO POR EL EDIFICIO TRAS LA REFORMA</i>. - <i>ESQUEMA DE LA INSTALACIÓN Y PLANO EN PLANTA DE UBICACIÓN Y CONEXIÓN DE LA MISMA</i>. - <i>AUDITORÍA ENERGÉTICA</i>: EN LA SOLICITUD SE MARCA LA CASILLA DE AUDITORÍA PERO NO SE PRESENTA EL DOCUMENTO <p><u>Documentos no válidos (ER2021010365):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO. DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO FIRMADO DIGITALMENTE</i>: SE DEBERÁ APORTAR PRESUPUESTO DESGLOSADO POR UNIDAD DE OBRA <p><u>Otros motivos (ER2021010365):</u></p> <p>DEBEN APORTAR ALTA DE TERCEROS DEBIDAMENTE PRESENTADA Y REGISTRADA EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA.</p>
DAVID BUSTABAD REYES	ER2021010366	<p><u>Documentos no presentados (ER2021010366):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>DATOS DE LA INSTALACIÓN Y PRESUPUESTO</i>. - <i>MEMORIA DETALLADA DE ACTUACIONES PREVISTAS Y ESTUDIO DE AHORRO ENERGÉTICO</i>.



REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS POR EXPEDIENTE		
Solicitante	Expediente	Documentación Requerida
		<p>- ESQUEMA DE LA INSTALACIÓN Y PLANO EN PLANTA DE UBICACIÓN Y CONEXIÓN DE LA MISMA.</p> <p>- AUDITORÍA ENERGÉTICA: SE INDICA EN LA SOLICITUD QUE EXISTE AUDITORIA ENERGÉTICA DE LA VIVIENDA PERO NO SE APORTA EL DOCUMENTO, DEBEN ACLARAR.</p> <p><u>Documentos no válidos (ER2021010366):</u></p> <p>- CERTIFICADO ENERGÉTICO DEL EDIFICIO EXISTENTE EN SU ESTADO ACTUAL REGISTRADO. CEE ACTUAL: CERTIFICADO ENERGÉTICO INICIAL NO ESTÁ REGISTRADO</p> <p>- CERTIFICADO ENERGÉTICO ALCANZADO POR EL EDIFICIO TRAS LA REFORMA. CEE TRAS LA REFORMA: EN EL CERTIFICADO APORTADO NO FIGURA VARIACIÓN EN EL VALOR DE LAS TRANSMITANCIAS EN RELACIÓN CON EL CERTIFICADO INICIAL.</p> <p>NO COINCIDE LA ENERGÍA ELÉCTRICA GENERADA POR LA PLANTA FOTOVOLTAICA EN RELACIÓN CON LA INDICADA EN LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN.</p>
JUAN ANTONIO DEL RIO BRAVO DE LAGUNA	ER2021010368	<p><u>Documentos no válidos (ER2021010368):</u></p> <p>- AUDITORÍA ENERGÉTICA. AUDITORIA: NO SE ESTUDIA LA INSTALACIÓN DE ACS, NI LAS POSIBLES RECOMENDACIONES DE MEJORA DE LA MISMA.</p> <p>NO SE CONCLUYE EN EL ESTUDIO DE LA ENVOLVENTE EL ESTADO DE LA MISMA Y LAS POSIBLES MEJORAS.</p> <p>TODAS LAS MEJORAS PROPUESTAS SE DEBERÁN CUANTIFICAR ECONÓMICAMENTE E INDICAR EL PERIODO DE RETORNO DE LA INVERSIÓN.</p> <p><u>Otros motivos (ER2021010368):</u></p> <p>DEBEN APORTAR ALTA DE TERCEROS DEBIDAMENTE PRESENTADA Y REGISTRADA EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA.</p>



FONDO EUROPEO DE DESAROLLO REGIONAL

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
ROSA ANA MELIAN DOMINGUEZ - DIRECTORA GENERAL RAQUEL MORENO DE LA ROSA - J/SRV. EFICIENCIA ENERG. Y NUEVAS ENERG.	Fecha: 19/04/2021 - 17:30:33 Fecha: 19/04/2021 - 11:32:58
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 424 / 2021 - Tomo: 1 - Libro: 2497 - Fecha: 20/04/2021 08:26:41	Fecha: 20/04/2021 - 08:26:41
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0SkXd5w5_nmQrGP5itY3lG-jhyebaZyB	 
El presente documento ha sido descargado el 20/04/2021 - 08:32:08	

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0ETfd_S_svJzY-pgdt8diLNkslJQFSYT-	 
El presente documento ha sido descargado el 29/03/2024 - 10:08:14	